

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1929

Número de Repertorio: 4275

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1929 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313095455	JIMENEZ AVILA NELSON FRANCISCO	COMPRADOR
1316762234	RODRIGUEZ MURILLO NATHALI ANDREINA	COMPRADOR
1307569283	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	31410304000	80220	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 08 junio 2022

Fecha generación: miércoles, 08 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 6 4 8 9 5 C 4 T X A 2 H





Factura: 002-003-000045123



20221308006P01951

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P01951						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JUNIO DEL 2022, (12:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307569283	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODRIGUEZ MURILLO NATHALI ANDREINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316762234	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	JIMENEZ AVILA NELSON FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313095455	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
10003.50							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308006P01951
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JUNIO DEL 2022, (12:29)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalcidudano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P01951

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000045123

5

6

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA

7

8

9

OTORGA POR EL SEÑOR:
CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO.

10

11

12

A FAVOR DE LOS SEÑORES:
NATHALI ANDREINA RODRIGUEZ MURILLO Y NELSON FRANCISCO JIMENEZ

13

14

AVILA

15

CUANTÍA: \$ 10,003.50

16

DI 2 COPIAS

//PZM//

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía número uno tres cero siete cinco seis nueve dos ocho guion tres cuya copia certificada se adjunta al presente contrato, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de treinta y siete años de edad, ingeniero comercial, domiciliado en la Urbanización Altos de Manta Beach, con número de teléfono 0993271983; y por otra parte, en calidad de



1 "COMPRADORES", los señores **NATHALI ANDREINA RODRIGUEZ MURILLO Y**
2 **NELSON FRANCISCO JIMENEZ AVILA**, casados entre sí, a quienes comparecen
3 por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud
4 de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los
5 números uno tres uno seis siete seis dos dos tres guion cuatro; y, uno tres uno tres
6 cero nueve cinco cuatro cinco guion cinco, respectivamente, cuyas copias
7 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura.- los
8 Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí,
9 mayores de edad de veintiséis y veinticuatro años de edad, domiciliados en esta
10 ciudad de Manta en la calle 104 y avenida 109, con número telefónico
11 0978820507.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los
12 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
13 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de
14 **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
15 seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la
16 ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
17 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
18 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
19 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a
20 escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:
21 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
22 usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**,
23 contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al
24 otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor
25 **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**, por sus propios y personales derechos,
26 casado con disolución de la sociedad conyugal; a quien en adelante se le
27 denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, los señores **NATHALI**
28 **ANDREINA RODRIGUEZ MURILLO Y NELSON FRANCISCO JIMENEZ AVILA**,





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos
2 "LOS COMPRADORES". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** El Vendedor señor
3 CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO, es propietario de un LOTE número CUATRO
4 de la manzana D, de la URBANIZACIÓN VARADERO DE LA PARROQUIA ELOY
5 ALFARO. Del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y
6 linderos: Area total CIENTO DIECISIETE METROS CUADRADOS. **FRENTE:** Nueve
7 metros y lindera con calle B. **ATRÁS:** Nueve metros y lindera con lote ocho.
8 **DERECHO:** Trece metros y lindera con lote tres. **IZQUIERDO:** Trece metros y
9 lindera con lote cinco. Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de
10 COMPRAVENTA, celebrada en la Notaria Primera de Manta el 24 de enero de 2018,
11 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 29 de enero de 2018.-
12 Con fecha 27 de agosto del 2018, se encuentra inscrita escritura de Constitución de
13 Hipoteca Abierta a favor del Banco Pichincha C.A., contrato celebrado en la Notaria
14 Primera de Manta el 24 de Agosto del 2018.- Con fecha 29 de Noviembre del 2018,
15 se encuentra inscrita Resolución de Aprobación de la Urbanización Varadero
16 otorgada por el GAD – Manta, el veintitrés de noviembre del 2018.- Con fecha 19 de
17 febrero del 2019, se encuentra inscrita Protocolización de Planos, según contrato
18 celebrado en la Notaria Primera de Manta el doce de febrero del 2019.- Con fecha
19 14 de Agosto del 2020 se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, según
20 contrato celebrado en la Notaria Sexta el 12 de Agosto del 2020.- Predio que a la
21 presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-**
22 Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor
23 **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**, da en venta real y enajenación
24 perpetua el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los
25 antecedentes a favor de los señores **NATHALI ANDREINA RODRIGUEZ**
26 **MURILLO Y NELSON FRANCISCO JIMENEZ AVILA**, quienes compran,
27 adquieren y aceptan para sí el bien inmueble constituido actualmente de
28 terreno y vivienda, signado como lote número CUATRO, de la manzana D de la



1 Urbanización Varadero, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.- No obstante
2 de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se
3 encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su
4 cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de
5 mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DIEZ MIL TRES
6 DÓLARES CON 50/100, valor que los compradores entregan en este
7 acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo,
8 a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que
9 hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.
10 **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace
11 en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la
12 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
13 activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar
14 el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que
15 conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la
16 Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
17 evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA**
18 **declaran bajo juramento que:** **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio
19 estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es
20 comerciante, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco
21 son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e
22 injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación
23 del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no
24 Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o
25 indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte
26 o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados
27 como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del
28 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de



N° 052022-065785

Manta, martes 31 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA SERRANO CARLOS ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1307569283**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 01 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1664463ODV2QX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

80220

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016837
Certifico hasta el día 2022-05-31:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: xxxxx
Fecha de Apertura: martes, 31 mayo 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACIÓN VARADERO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: LOTE # 04 de la manzana D, de la URBANIZACIÓN VARADERO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO. del cantón Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:
Area total 117,00m2.

Frente: 9.00m.-con calle B.

Atras: 9.00m.- con lote 08.

Derecho: 13.00m.- con lote 03.

Izquierdo: 13.00m.- con lote 05

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2517 miércoles, 30 noviembre 1994	1702	1702
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	383 lunes, 29 enero 2018	9455	9473
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR	1187 lunes, 27 agosto 2018	1	1
OFICIOS RECIBIDOS	RESOLUCION	3 jueves, 29 noviembre 2018	0	0
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	3 martes, 19 febrero 2019	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	400 viernes, 14 agosto 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/6] COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 30 noviembre 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en la Avenida Velasco Ibarra de la Parroquia Tarqui del canton Manta. con un area de diecinueve mil quinientos cuarenta y siete coma trece metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2517

Folio Inicial: 1702

Número de Repertorio: 5798

Folio Final : 1702



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	VERA VELASQUEZ JACOB	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	VERA SANTANA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ CLARA FANNY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ ELENA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA GARCIA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ HELION	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA GILMA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ HUGO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 29 enero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Señor Carlos Andrés Vera Serrano, casado, con disolución de la Sociedad conyugal. Una parte del lote de terreno ubicado en la Avenida Velasco Ibarra de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. CON UN AREA TOTA DE OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS COMA CERO TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA SANTANA JORGE LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 6] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: lunes, 27 agosto 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibición Voluntaria de Enajenar y Gravar sobre lote de terreno y construcción ubicado en la Avenida Velasco Ibarra de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. El Deudor Hipotecario Sr. Carlos Andrés Vera Serrano Casado con Disolución de la Sociedad conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA		MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS

[4 / 6] RESOLUCION

Inscrito el: jueves, 29 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Número de Inscripción : 3

Número de Repertorio: 7943

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Of. No. USG&gd. pgl-2018-884 Manta, 23 de Noviembre del 2018 Resolución Administrativa No. 003-ALC-M- JZC-2018 de Aprobación de la Urbanización "Varadero" de propiedad del Sr. Ing. Carlos Andres Vera Serrano. Resuelve: Aprobar el proyecto de la Urbanización "Varadero" ubicado en la calle 322 de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, en un área de 8.282,03M2 posee la clave catastral No. 3-14-17-07-000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION VARADERO		MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 6] PROTOCOLIZACION PLANOS

Inscrito el: martes, 19 febrero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 febrero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización Aprobación del Proyecto de Urbanización Varadero del Cantón Manta. Acta Entrega y Recepción de las áreas verdes y lotes en Garantías de la Urbanización Varadero La Aprobación del Proyecto fué celebrada ante la Notaría Primera de Manta, el 04 de Diciembre del 2018, y Protocolización de las áreas verdes y lotes en Garantía, ante la Notaría Primera de Manta el 12 de Febrero del 2019. Áreas verde y/o comunal No. 1 área total 1,498,30m2. Lotes en Garantía Mz. B Lote B-01 120,00M2. Mz. C: Lote C-01 108,M2, Lote C-02 108,M2 Lote C-03: 108M2, Lote C-04: 108M2, Lote C-12 : 108M2 , Lote C-13: 108M2, Lote C-14: 108,M2. Mz. E: Lote E-01 : 120M2, Lote E-02: 120M2, Lote E-03: 120M2. El Sr., Carlos Andrés Vera Serrano Casado con Disolución de la Sociedad conyugal. Se aclara que el predio motivo de la inscripción de Planos tiene Vigente inscripción de Hipoteca Abierta Prohibición a favor del Banco Pichincha. Con fecha 14 de Agosto del 2020 bajo el Nro. 400 se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 6] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 14 agosto 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. La señora Amada Rocio Zambrano Ruiz en la calidad en la que comparece cancela la Hipoteca constituida en la referida escritura anteriormente señalada, así como levanta la Prohibición de Enajenar establecida en dicha escritura pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LUCAS ALONZO HERIBERTO SABINO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016837 certifico hasta el día 2022-06-31, la Ficha Registral Número: 80220.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062022-066022

N° ELECTRÓNICO : 219343



Fecha: 2022-06-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-103-04-000

Ubicado en: URB. VARADERO MZ D LOTE 04

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 117 m²PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307569283	VERA SERRANO-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,003.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,003.50

SON: DIEZ MIL TRES DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166685P3D7IMS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-02 15:04:51



N° 062022-066064

Manta, viernes 03 junio 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-14-103-04-000 perteneciente a VERA SERRANO CARLOS ANDRES con C.C. 1307569283 ubicada en URB. VARADERO MZ D LOTE 04 BARRIO LA AURORA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,003.50 DIEZ MIL TRES DÓLARES 50/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 03 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166727YKTFIOT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/077250

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/02/2022

Por: 30.23

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/06/2022



VE-294453

Contribuyente: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307569283

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 4974.5

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Identificación: 1307569283

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: RODRIGUEZ MURILLO NATHALI ANDREINA

Identificación: 1316762234

Teléfono:

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 29/01/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-14-103-04-000

10003.50

117.00

URB.VARADEROMZDLOTE04

10,003.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	30.23	0.00	0.00	30.23
Total=>		30.23	0.00	0.00	30.23

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	10,003.50
PRECIO DE ADQUISICIÓN	5,029.00
DIFERENCIA BRUTA	4,974.50
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	4,974.50
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,077.81
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,896.69
IMP. CAUSADO	29.23
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	30.23



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/077249
DE ALCABALAS

Fecha: 06/02/2022

Por: 130.04

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/06/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Identificación: 1307569283

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: RODRIGUEZ MURILLO NATHALI ANDREINA

Identificación: 1316762234

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-194453



PREDIO: Fecha adquisición: 29/01/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-14-103-04-000

10003.50

117.00

URB.VARADEROMZDLOTE04

10,003.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	100.03	0.00	0.00	100.03
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	30.01	0.00	0.00	30.01
Total=>		130.04	0.00	0.00	130.04

Saldo a Pagar



fecha de cuya copia
archiva de

(Circular stamp: "Circulo de la Ciudad de Mexico")



separacion conyugal, indistintamente autorizada de los contra-
tes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez

..... con fecha

3 copia se archiva .

f.) Jefe de Oficina

..... de de con fecha cuya copia se archiva.

f.) Jefe de Oficina

Wasa Central de Seguros (10 de Mayo) 13 de Julio

OTRAS SUBINSUPCIONES O MARGINACIONES
2011. RAZON: necesidad de liquidez calibrada en t/c. No

36/2011, se declara **DISUETA LA SOCIEDAD CON-**

~~SALISTAN e on tito pinto Carlos Frades Vera Dorigan
Lucia Fernanda deambono Mena alto de cimento de aca~~

0218/023

revisión de Sentencias

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo

P. 669.

A



En de Provincia de
 Pámanes de del dos mil de 2002

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Carlos y Maria Jose Serrano

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Castro, María Verónica

..... nacido en Valencia, el 27 de enero de

de nacionalidad Ecuador, de profesion Docente

con cedula N° domiciliado en de

.....

Exercice 2

1000

2000

120910667-1

Solenodon bicolor

Nome: Wesley Melo Mendes

LUGAR DEL MATRIMONIO: Itaewon FECHA: 01/05/2016

En este matrimonio reconocieron a sus hijos..... llamad.....

OBSERVACIONES:

FIRMS

(1800) (1800) (1800)

11. and



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

No. 0687

Año 2010 Tomo 2 Pag. 402
Dts. ☐ Dvts. ☐ Suñido ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE ÁREA ☐

RECIBIDO A

Registro Civil - Manabí

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



ENTREGADO 24 JUN 2014

Copia Integra

Nacimiento ☐

Copia Integra

Matrimonio ☐

Copia Integra

Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**JIMENEZ AVILA
NELSON FRANCISCO**
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
XIMENA
FECHA DE NACIMIENTO **1997-08-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**NATHALI ANDREINA
RODRIGUEZ MURILLO**

N° **131309545-5**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **INTERPRETE** V334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ SOTO NELSON BERNARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA YOLE AZUCENA MARLENE NATIVIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-12-05

FECHA DE EXPIRACION
2029-12-05

NOTARIA SEXTA DE MANTA
NOTARIC




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0037 MASCULINO**

JIMENEZ AVILA NELSON FRANCISCO

N° **17327800**

CC N° **1313095455**



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas unidas, anexas
reversos son iguales a sus originales

Manta, 03 JUN 2021

Dr. Fernando Velez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313095455

Nombres del ciudadano: JIMENEZ AVILA NELSON FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INTERPRETE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ MURILLO NATHALI ANDREINA

Fecha de Matrimonio: 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Datos del Padre: JIMENEZ SOTO NELSON BERNARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: AVILA YOLE AZUCENA MARLENE NATIVIDAD

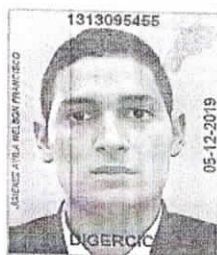
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2022

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-721-00032



221-721-00032

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

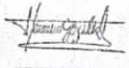
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 131676223-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ MURILLO
NATHALI ANDREINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
NELSON FRANCISCO
JIMENEZ AVILA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ PALMA ANGEL RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO RIVERA BLANCA ORFELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-12-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-05

V4443V2442



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0071 FEMENINO

N° 48656804



CC N° 1316762234
RODRIGUEZ MURILLO NATHALI ANDREINA

Nathaly Rodriguez M.



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
4 fojas utiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta, 03 JUN 2022

Dr. Fernando Velez C. Notario
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316762234

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ MURILLO NATHALI ANDREINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIMENEZ AVILA NELSON FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Datos del Padre: RODRIGUEZ PALMA ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MURILLO RIVERA BLANCA ORFELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nathaly Rodriguez M.

N° de certificado: 226-720-99984



226-720-99984

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA



VERA

SERRANO

NOMBRES

CARLOS ANDRES

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

21 JUN 1984

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

023807157

FECHA DE VENCIMIENTO

01 ABR 2032

NAT/CAN

884152

NUI.1307569283

Carlos Viera S.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VERA SANTANA JORGE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

ZAMBRANO MERA MARIA FERNANDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 01 ABR 2022

CÓDIGO DACTILAR

E3333H222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante



I<ECU0238071571<<<<<1307569283
8406217M3204816ECU<NO<DONANTE3
VERA<SERRANO<<CARLOS<ANDRES<<<



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0081 MASCULINO

VERA SERRANO CARLOS ANDRES



Carlos Viera S.

DOY FE: Que las precedente
copias fotostaticas en
..... fojas utiles, anverso
reversos son iguales a sus originales

Manta. 03 JUN 2022

Dr. Fernando Velez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307569283

Nombres del ciudadano: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MERA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 1 DE MAYO DE 2010

Datos del Padre: VERA SANTANA JORGE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 227-720-99832



227-720-99832

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

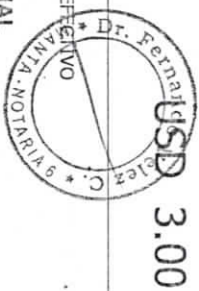
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
98728	2022/05/31 11:16	31/05/2022 11:16:00a. m.	784683	2022/05/31
A FAVOR DE	VERA SERRANO CARLOS ANDRES C.I.: 1307569283			

MANTA

CERTIFICADO N° 6669

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)		
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta copia deudora al Cuerpo de Bomberos					
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/30					
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00	
					FORMA DE PAGO: EFECTIVO
					TITULO ORIGINAL



BanEcuador B.P.
08/04/2022 10:04:13 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1309387345
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdovlet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000004794
Fecha: 08/04/2022 10:04:25 a.m.

No. Autorización:
0804202201176818352000120565140000047942022100419

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de
2 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del
3 Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
4 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA**
5 asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los
6 fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las
7 leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de
8 esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo
9 acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales
10 que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA : AUTORIZACIÓN PARA**
11 **INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
12 para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las
13 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-**
14 Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
15 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-
16 Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
17 incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
18 cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO
19 CEVALLOS, matrícula número: trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de
20 Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos
21 y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por
22 mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada
23 en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

24

25

26

27

28

CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO

C.C.No. 130756928-3



1
2 *Nathaly Rodriguez M.*
3 **NATHALI ANDREINA RODRIGUEZ MURILLO**
4 **C.C.No. 131676223-4**

5
6
7
8 **NELSON FRANCISCO JIMENEZ AVILA**
9 **C.C.No. 131309545-5**

10
11
12
13
14 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
15 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

16 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
17 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
18 signo y firmo.

19 **Manta, a**

03 JUN. 2022

20 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
21 **NOTARIA SEXTA**

22 **EL NOTA...**
23
24
25
26
27
28

